

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8862 *Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 12, de 19 de enero de 2023 (en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 13, de 20 de enero de 2023, ha sido publicada una fe de erratas por la que se corrige el índice de este boletín número 12), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Cuatro plazas de Conductor-Recogedor de Residuos Sólidos, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dirección y Profesor/a de Flauta, Lenguaje Musical y Banda, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Canto, Coro y Lenguaje Musical, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trompeta, Trompa y Lenguaje Musical, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Trombón, Bombardino y Tuba, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Saxofón, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Piano y Lenguaje Musical, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Percusión, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Guitarra y Rondalla, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Danza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Clarinete, Educación Musical y Lenguaje Musical, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 14 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín (<https://sedevalledelectrin.dipgra.es>).

Dúrcal, 20 de marzo de 2023.—La Presidenta, Rita Rodríguez Rica.